Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:10904525

Tribunal: CCF - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 6- SECRETARIA Nº 11

Expediente: CCF 187/2000 - MENDEZ RUBEN ANIBAL Y OTROS c/ YPF SA Y OTRO s/PROCESO DE CONOCIMIENTO

Destino: 60000020160 - BANCO NACION - CABA - REITERATORIOS/AMPLIATORIOS/RECTIFICATORIOS

Motivo: Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Juez subrogante del Juzgado Federal Civil y Comercial nro. 6, Secretaría nro. 11, a fin de hacerle saber que el CBU del actor Roberto Julio Torres es 0140032803503354026621.- Déjese constancia en el DEOX del oficio anterior 9950603, de fecha 09.06.2023 DEO 10168832-.
Saludo cordialmente. Patricio Maraniello. Juez Federal.

ERG

DENUNCIA CBU CORRECTO- SE LIBRE-NUEVO DEOX

Sr. Juez Federal:

Jorge Antonio Cuscuela , por la actora, con domicilio constituido en Lavalle 1587, 5to. piso, of. 10, en autos: **"MENDEZ RUBEN ANIBAL Y OT C/YPF SA Y OT S/PROCESO DE CONOCIMIENTO" (Expte. 187/00)** , a V.S. dice:

I.- Que el 23/6/23 se recibió deox nro. 10168832 del Banco Nacion Sucursal Tribunales, donde se expresa que el CBU denunciado del actor no corresponde al Banco Provincia.

II.- Ello es correcto, ya que como se acredita con el comprobante adjunto, el CBU del actor Roberto Julio Torres es **0140032803503354026621.-**

III.- Por lo anterior, vengo a solicitar se libre DEOX rectificatorio en los términos del anterior 9950605, esta vez con el correcto CBU del actor.

Proveer de conformidad,

SERA JUSTICIA.-

JORGE A. CUSCUELA
ABOGADO
S.C.J.N. Tº 18 Fº 597
MORON Tº 3 Fº 131

Clave Bancaria Uniforme

Tipo Cuenta: Caja de Ahorros Pesos
Nro de Cuenta: 540266/2
Sucursal: 5033
Denominación: ROBERTO JULIO, TORRES
Documento: DNI 4644064
CBU: 01400328 03503354026621

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Moreno 501
BERISSO (1923)

SOLICITA PRONTO DESPACHO

Sr. Juez Federal:

Jorge Antonio Cuscuela , por la actora, con domicilio constituido en Lavalle 1587, 5to. piso, of. 10, en autos: **"MENDEZ RUBEN ANIBAL Y OT C/YPF SA Y OT S/PROCESO DE CONOCIMIENTO" (Expte. 187/00)** , a V.S. dice:

I.- Que en fecha 4/7/23 presente escrito solicitando se libre deox por transferencia de los fondos existentes en la cuenta de autos a la del coactor Torres Roberto Julio, **consignando el CBU corrrecto del citado actor,** sin que a la fecha de haya proveido el mismo, por lo que vengo a solicitar su pronto despacho.

Proveer de conformidad,

SERA JUSTICIA.-

MANIFIESTA- SOLICITA TRANSFERENCIA VIA DEOX

Sr. Juez Federal:

Jorge Antonio Cuscuela , por la actora, con domicilio constituido en Lavalle 1587, 5to. piso, of. 10, en autos: **"MENDEZ RUBEN ANIBAL Y OT C/YPF SA Y OT S/PROCESO DE CONOCIMIENTO" (Expte. 187/00)** , a V.S. dice:

I .- Que en fecha 10/4/23 se recibiò contestaciòn del Deox que se enviara al Banco Nacion Sucursal Tribunales informando el saldo de la caja de ahorros en dicho banco, donde se depositaron los fondos luego del vencimiento de los bonos PR 15, a nombre del actor Roberto Julio Torres, que asciende a la cantidad de $ 134.578,08.-

II.- Atento lo anterior, vengo a solicitar se libre Deox a fin de transferir dichos fondos a la caja de ahorros del actor en la Sucursal Berisso del Banco Provincia de Bs As, Nº 540266-2, CBU 0110030330003026182397. Su cuil es 20-04644064-2, Consumidor Final.

Proveer de conformidad,
SERA JUSTICIA.-

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 6

187/2000

MENDEZ RUBEN ANIBAL Y OTROS c/ YPF SA Y OTRO s /PROCESO DE CONOCIMIENTO

Buenos Aires, de agosto de 2023.- ERG

Atento lo solicitado, líbrese oficio DEOX al Banco Nación -rectificatorio/aclaratorio-, indicando que el CBU del actor Roberto Julio Torres es 0140032803503354026621.-

Déjese constancia en el DEOX del oficio anterior 9950605.

#16195997#380257669#20230820221827397

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 6

187/2000

MENDEZ RUBEN ANIBAL Y OTROS c/ YPF SA Y OTRO s/PROCESO DE CONOCIMIENTO

Buenos Aires, de mayo de 2023.- ERG

Atento lo solicitado y estado de autos -véase DEOx recibido con fecha 10.04.2023, nro. 9209523 - Oficio Comunicación - 65000000234 - BANCO NACION - CABA - INVERSIONES/INFORMES- corresponde hacer lugar a la transferencia requerida.

A los fines de su cumplimiento, practíquese la transferencia de el efectivo en pesos devengados por cortes de cupón pagados correspondientes que obran en la caja de ahorro relacionada con la comitente de origen, por la suma de $ 134579,08, en concepto de capital, con más la suma de $28.73 en concepto de intereses devengados -derivado del acogimiento a la ley 27133 de un ex agente de YPF, coactor ROBERTO JULIO TORRES.

Una vez consentida o firme la presente cúmplase la disposición de fondos mediante oficio a diligenciarse vía electrónica y líbrese por Secretaría oficio electrónico mediante el sistema DEOX, el que deberá contener la siguiente información:

Cuenta de origen pesos: véase DEOx recibido con fecha 10.04.2023, nro. 9209523 - Oficio Comunicación - 65000000234 - BANCO NACION - CABA - INVERSIONES/INFORMES.

Banco: Banco Nación.

Sucursal: 089 TRIBUNALES

Número: 0250920187

Valor nominal: 134579,08 capital $28.73 intereses devengados

Cuenta destino pesos:

Banco: Banco Provincia

Sucursal: Berisso

Caja de Ahorro: Nº 540266-2

Titular: ROBERTO JULIO TORRES

DNI: 04644064

CUIT: 20-04644064-2

CBU: 0110030330003026182397

#16195997#367715926#20230505113922012

Concepto: indemnización ley 27133
Condición frente al IVA: ----------

#16195997#367715926#20230505113922012

SOLICITA PRONTO DESPACHO

Sr. Juez Federal:

Jorge Antonio Cuscuela , por la actora, con domicilio constituido en Lavalle 1587, 5to. piso, of. 10, en autos: **"MENDEZ RUBEN ANIBAL Y OT C/YPF SA Y OT S/PROCESO DE CONOCIMIENTO" (Expte. 187/00)** , a V.S. dice:

I.- Que en fecha 17/4/23 presente escrito solicitando se libre deox por transferencia de los fondos existentes en la cuenta de autos a la del coactor Torres Roberto Julio, sin que a la fecha de haya proveido el mismo, por lo que vengo a solicitar su pronto despacho.

Proveer de conformidad,

SERA JUSTICIA.-

Signature Not Verified

Digitally signed by ALEJANDRO PATRICIO MARANIELLO
Date: 2023.08.30 16:59:37 ART